



J. Municipalidad de Los Lagos
Región de los Ríos
Departamento Administrativo de Educación Municipal

Ref.: Aparcamiento de Buses y camioneta
Daem.

Los Lagos, 14 de mayo de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes, la necesidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal, de contar con un recinto de aparcamiento para buses y camionetas.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88, modificada por la Ley N° 19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L. (I) N° 1 – 3063 de 1980.

DECRETO EXENTO N° 759

1.- Autorízase a contar de esta fecha al estacionamiento techado del DAEM, como aparcamiento de los buses escolares placa patente; DF JT 12, FH BK31, FH BK32, FH BK33, FH BK34, CV JW65, CF VD36, CF VD37, y camionetas placa patente; BG SH66 y FY GY35 de propiedad del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE

VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/VIR/ECM/gvq.
ecarrasco@daemloslagos.cl
DISTRIBUCION
- Control Decretos
- Daem (2)
- Oirs